



BANDO

En el Boletín Oficial de la Provincia número 110, de 15 de septiembre de 2021 se ha publicado el extracto de la convocatoria de subvenciones de pago único a los padres y/o madres por cada nacimiento o adopción de hijo/a, 2020-2021 (desde el día 1 de octubre de 2020 hasta el día 31 de agosto de 2021, ambos inclusive).

El plazo de presentación de solicitudes por los interesados comprende hasta el día 6 de octubre de 2021, inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE,
José M.^a López Acero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

